

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVII

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.447

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería. Provincia, un trimestre 1,50 pesetas
Extranjero. 10

ALMERIA.

Domingo 6 de Mayo de 1906

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncios: 40 cts. de postal línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

MAIZ

El vapor ARGENTINO, ha descargado un importante cargamento de maiz, procedente de Buenos Aires, clase superior.

Para precios y condiciones, M. BERJON.

Baños termales de Alhama de Almería

TEMPORADAS OFICIALES: MAYO Y JUNIO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE.

Maravillosos resultados en el Reumatismo, Gota, Parálisis, Corea (mal de San Vito) y toda clase de neuralgias.

GRAN FONDA EN EL BALNEARIO.

Mesa de 1.ª, 5,50 pesetas, con desayuno y habitación. Mesa de 2.ª, 4 pesetas con habitación.

Salon de recreo, café y billar. Alumbrado eléctrico.

ESTACION DEL FERRO-CARRIL.

SERRINES DE CORCHO

CLASE SUPERIOR.

Informes: -- MIGUEL MARIN, Almería.

PAJA

El viernes próximo estará aquí el vapor ESPERANZA con un cargamento que se realizará en el Andén de Costa. PARA PRECIOS E INFORMES: M. BERJON.

AGUAS DE LA ALISEDA.

(PROVINCIA DE JAEN)

Nitrogenadas, radioactivas: Fuente San José. Bicarbonatadas-alcálicas, ferro-mangániferas, del manantial de «La Salud».

Aplicaciones medicinales: Afecciones de las vías respiratorias, catarro, asma, tuberculosis, estados cloroanémicos, escrofulismo, gastropatías y debilidad general.

Hospedaje confortable y fonda. Clima benigno.

Temporadas oficiales: Desde el día 15 de Abril al 30 de Junio, y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.

Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (línea de Madrid á Sevilla) sin necesidad de avisar. Plázanse carruajes á los demás trenes.

SE TRASPASA

el bonito y acrecido establecimiento EL ORIENTE, situado en la Puerta Purchena núm. 5, ó el local con la Estantería.

Para informes, en el mismo Establecimiento.

NUEVA ESPAÑA.

(ANTIGUO LOCAL EL JAPÓN).

Juan Salvador y Compañía.

Gran establecimiento de tejidos del reino y extranjero. Altas novedades para señoras y caballeros. Precios sin competencia.

5.—Real—5.

DE MINERIA.

Circular á las Sociedades mineras.

En Cuevas se celebrará una reunión de mineros el día 15 del actual mes, para lo cual se ha dirigido la siguiente circular:

«SR. PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD EXPLOTADORA DE LA MINA...»

Muy señor nuestro: la realización del Desagüe impone á las Sociedades explotadoras de las minas de Sierra Almagrera, la obligación de trabajarlas, y para hacerlo en condiciones más favorables, sería de alta conveniencia á sus intereses se designaran, acto necesario en los tiempos modernos, en donde existen intereses generales.

Se da el caso en este distrito que, las propiedades mineras están sindicadas para el solo objeto de la desecación y seguramente sin ese requisito no se habría resuelto favorablemente y de un modo brillante un árduo problema. Desagüe; nosotros á más de lo que tenemos que resolver á diario, la cuestión obrera y la del fisco en sus múltiples manifestaciones, y las relaciones con esas mismas sociedades propietarias, sería una anomala vida estaríamos por más tiempo en dirección ni cohesión, ni expuestas á mil contrariedades, que dejáramos de serlo desde el momento que nos echamos de perfecto acuerdo, y en ningún caso mejor que el que puede hacer aplicación al dicho proverbio de «la unión hace la fuerza».

Seguramente no se opondrá á su discreción y experiencia, necesidad en que nos encontramos, de llevar á la práctica con la brevedad posible este pensamiento, para la realización tenemos el honor de invocar á usted ó representante de la Sociedad á la reunión que el día 15 del próximo mes de Mayo se ha de celebrar en la casa habida de D. Francisco Bravo, en esta ciudad, el Camino del Pilar de nuestra

Reciba la expresión de nuestra

más alta consideración y esperando su contestación se ofrecen de usted atento s. s. q. b. s. m.—La Comisión. Cuevas, Abril, 1905.»

Boletín Oficial.

Extracto del día 4.

Por D. Antonio Salinas Piedra se ha solicitado la propiedad de 18 y 12 pertenencias, con los nombres de «La Suerte» y «La Gracia», respectivamente, de mineral de hierro, situadas en los parajes Cerro de Archidona y Las Olivas, término de Nijar.

—Notificaciones de la Jefatura de Minas á D. Jerónimo García Leona, D. José Muñoz Laserna y don José de Fuentes Caparrós.

—El Juzgado de Instrucción de Cuevas llama al penado Luis Martínez Haro, natural y vecino de Pulpi.

—El Ayuntamiento de esta capital publica el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Agosto último; el de Urracal anuncia que ha terminado el repartimiento de consumos; los de Duña María y Tahal que van á proceder á la formación del apéndice al amillaramiento; el de Fines publica la lista de Compromisarios para Senadores, y el de Carboneras dá cuenta que ha sido declarado prófugo el mozo Pedro Carrillo Lopez.



Hé aquí las causas que se verán en esta Audiencia Provincial durante la próxima semana:

Sección primera.

Lunes 7.—Causa del Juzgado de Almería seguida contra Andrés Carmona y consorte, sobre lesiones.—Abogado, D. Manuel Fuentes; procurador, D. José Plaza.

El mismo día.—Idem de Almería, contra José Fernández Mata, sobre lesiones.—Abogado, D. Nicolás Padilla; procurador, D. José Plaza.

Martes 8.—Idem de Almería, contra María Medina Victoria, sobre corrupción de menores.—Abogado, D. Eduardo Fernández Ibañez; procurador, D. Manuel Orland.

El mismo día.—Idem de Almería, contra José Ojeda Baeza, sobre lesiones.—Abogado, D. Manuel Fuentes; procurador, D. Francisco Martínez Limones.

Miércoles 9.—Idem de Almería, contra Juan Restoy y consortes, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. D. Antonio Blanes Castell y D. Plácido Langlé; procuradores, Sres. D. Luis Iribarne y don Fernando Grisolia.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Dolores Briones Gonzalez, sobre desacato.—Abogado, D. Francisco Rovira; procurador, D. José Rodríguez Valero.

Jueves 10.—Idem de Gergal, contra Fernando Baron Lopez, sobre disparo.—Abogado, D. Julián Portal; procurador, D. José Fernández Campos.

El mismo día.—Idem de Almería, contra José Pérez Barco, sobre estafa.—Abogados, Sres. D. Juan Ramirez y D. Julián Portal; procuradores, Sres. D. José Fernández Campos y D. José Rodríguez Valero.

Viernes 11.—Idem de Sorbas, contra José Cruz García, sobre lesiones.—Abogado, D. Miguel Naveros; procurador, D. Luis Vizcaino.

Sábado 12.—Idem de Almería, contra José Valverde Herrada, sobre contrabando.—Abogado, D. Miguel Iglesias; procurador, D. José Fernández Campos.

El mismo día.—Idem de Almería,

contra Antonio Zapata y consorte, sobre liones.—Abogados, señores D. Matías Granados y D. Francisco Rovira; procuradores, Sres. D. José Fernández Campos y D. Luis Felipe Fernandez.

Sección segunda.

Lunes 7.—Causa del Juzgado de Canjajar, seguida contra Daniel Salvador, sobre lesiones.—Abogado, D. Nicolás Padilla; procurador, don Manuel García Lopez.

El mismo día.—Idem de Velez-Rubio, contra Antonio Molina Martínez, sobre disparo.—Abogado, don Pascual Dominguez; procurador, don Tomás Zárate.

Martes 8.—Id. de Canjajar, contra Raimundo Utrera, sobre hurto.—Abogado, D. Miguel Naveros; procurador, D. Manuel Orland.

El mismo día.—Id. de Berja, contra José Alcaráz Lopez, sobre disparo y lesiones.—Abogado, D. José Pérez Gallardo; procurador, D. Carlos Jimenez Orozco.

Miércoles 9.—Id. de Vera, contra María Crespo, sobre disparo y lesiones.—Abogado, D. Plácido Langlé; procurador, D. José Plaza.

El mismo día.—Id. de Huércal-Overa, contra Salvador Simon, sobre disparo y lesiones.—Abogado, don Nicolás Padilla; procurador, D. Antonio Fernández Burgos.

Jueves 10.—Idem de Vera, contra Daniel Santiago, sobre disparo y lesiones.—Abogado, D. Francisco Coromina; procurador, D. José Fernández Campos.

El mismo día.—Idem de Berja, contra José Murillo, sobre disparos.—Abogado, D. José Pérez Gallardo; procurador, D. José Fernández Campos.

Viernes 11.—Idem de Velez-Rubio, contra Pedro Francisco Sanchez y otro, sobre disparo y lesiones.—Abogado, D. Francisco Rovira; procurador, D. Manuel Orland.

El mismo día.—Idem de Canjajar, contra Juan y Federico Maturana.—Abogado, D. Nicolás Padilla; procurador, D. Luis Vizcaino.

Sábado 12.—Idem de Huércal-Overa, contra Francisco Ortega y otros, sobre estafa.—Abogados, señores D. Lorenzo y D. Nicolás Padilla; procurador, D. Juan Villaspeasa.

PARA LAS SEÑORAS.

CARNET DE MODAS.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Siempre fueron en París las primeras comuniones, actos solemnes, de gran unción religiosa; pero apesar de ello, nunca revistieron un carácter tan edificante como hoy. Las persecuciones que la pasión política ha dictado en estos últimos tiempos á los hombres que tienen en sus manos los destinos de Francia, es causa de que nos produzca mayor emoción, más íntima alegría, un consuelo cristianísimo y confortable, la presencia de esos niños piadosamente educados, que sin dudas, con insuperable pureza de alma, sin turbación ni temores, llegan á las gradas del altar para cumplir candorosos y alegres el acto capital de la vida cristiana.

Y con qué íntima satisfacción y maternal alegría, ven las madres llegar el momento en que sus hijitas, vistiendo albo trajecito y con la frente cubierta por finísimo velo, se dirigen á la iglesia para realizar el acto de la consagración, fervoroso, como nunca en sus labios y en sus almas infantiles, profundamente impregnadas de la fé de sus antepasados.

La intervención de la Moda en las solemnidades de la primera comunión es bien escasa. Desde los tiempos más remotos, en todas las religiones el vestido blanco fué símbo-

lo de la pureza, y el adoptado por los neófitos, y el traje de nuestras niñas se ha conservado casi inalterable durante muchos años; es el mismo que vestían las jóvenes de elevada posición de los siglos XVII y XVIII, que observando piadosa costumbre ingresaban en los conventos para recibir instrucción religiosa y mundana, el cual pasó á ser el traje característico de las primeras comulgantes cuando el espíritu moderno motivó que los conventos fueran solamente casas esencialmente religiosas y no casas de retiro, como venian siendo desde la Edad Média.

Las «toilettes» de primera comunión se caracterizan por su notable sencillez. Son de muselina desahusada y constituyenas faldas unidas con triple alto dobladillo, cuerpo fruncido á la virgen y velo blanco de muselina, bordado por estrecha valencienne ó puntilla.

Desde luego deben quedar proscripitas las sedas, los bordados, los encajes y demás adornos. La sencillez y la humildad son las características de los trajes de primera comunión. El bordado solo debe tolerarse en la bolsa, que llevará bordadas en seda blanca las iniciales y la fecha de la ceremonia.

Para sujetar el velo, es de rigor en Francia el bonete, cuyo lugar ocupa en España la corona de azahar ó de blancas flores, la que es preferible, por diversos conceptos.

La cintura vá cogida por ancha cinta de tafetán flexible, que cae á todo el largo de la falda. Los guantes serán de cabritilla y lo mismo los zapatos, no muy escotados, y de ancho y achatado tacón.

Dentro de la bolsa llevarán las niñas el libro de oraciones, forrado con tafetán blanco, el pañuelo y los guantes. El rosario dará varias vueltas á la muñeca, y será de cristal de roca tallado, montado en plata sobredorada y con el corazón y la cruz en esmalte blanco, por ser el más bonito y adecuado para las niñas.

Como la fecha de acto tan solemne señala una transformación en los trajes de las joveneitas, hay que pensar en las nuevas tolttes. En estos días todo es claro y florido, alegre y rosado, descolando, entre todos los elementos de la toilette, el sombrero, por sus guarniciones de los más frescos matices, de las más finas y sonrientes tonalidades.

Hé aquí uno para jovencita que acaba de renunciar á los cuerpos flojos y á los peinados de niña. Es de paja de tono natural, de líneas muy graciosas y levantado en la parte izquierda para dejar espacio á un manojo de pequeñas rosas. El alto vá guarnecido con un ruche de muselina de seda salpicada con nudos de terciopelo.



Y como no faltarán lectoras que sean madres de hermosos retoños, c u y a edad frisa entre 6 y ocho años, á ellas recomendamos este otro sombrero to, de paja blanca, de ala muy saliente en el frente y muy recogido atrás. Guarnécete en lo alto un manojo de lirio.



del valle, cojido por una cinta blanca, que despues de formar diversos nudos cae sobre el pelo en forma graciosa.

Y nada más por hoy. París, Mayo, 1906.

OTILIA.

FANTASÍA POPULAR.

¿Una mujer secuestrada?

Desde anteanoche venía corriendo el rumor de que en una de las habitaciones del Parador de Martínez se hallaba una joven secuestrada...

Acudieron varias autoridades municipales y estas dieron conocimiento al Juzgado de Instrucción de lo que habían oído.

Presentóse por la noche el Juzgado en el citado Parador y encontróse en la habitación con una joven completamente desnuda, tendida en el suelo y envuelta en la tela de un colchón...

Después de insistentes preguntas de la autoridad judicial, la joven dijo que se llamaba Josefa Callejón García, de 17 años de edad y que hacía tiempo se encontraba en aquel estado.

Como es natural, el Sr. Juez comenzó á instruir las primeras diligencias, averiguándose que dicha joven es huérfana, que hace varios años la recogieron dos parientas de ella, llamadas Justa García y María Crespo...

Las parientas de la desgraciada joven se van todas las mañanas á trabajar, dejándola encerrada en la habitación despues de darle de comer, hasta que vuelven por la noche y repiten la operación de todos los días.

No se sabe quien, cundió la voz de que en el Parador de Martínez se hallaba una joven secuestrada y por tanto maltratada, siendo lo bastante para que acudieran anteanoche y ayer mañana innumerables personas...

El Sr. Juez de Instrucción despues de tomar declaración á las parientas de la al parecer, joven secuestrada ó... «emparedada», ni siquiera dictó auto alguno de prisión, probando esto, como decimos antes, que todo fué obra de la fantasía popular.

A las 11 y cuarto, el médico forense D. Ramon Fernandez Viruega se presentó en el Parador de Martínez, para reconocer á la infeliz joven Josefa.

Esta, cuando penetramos en el cuarto, se hallaba ya vestida y sentada en una silla, sin dar muestra de haberse apercebido de nuestra presencia.

Procedió el Sr. Fernandez Viruega á hacerle un detenido reconocimiento, y despues de varias pruebas declaró que se trataba de un caso típico de catalepsia.

Con efecto, la Josefa Callejón no dió la más pequeña muestra de sensibilidad cuando el médico la pellizó en varias partes del cuerpo y la colocó en diferentes y raras posiciones.

Este caso, raro en la Medicina, tiene su base en el sistema nervioso, no pudiéndose preveer el tiempo de duración de tal estado, que á veces se prolonga durante largos años.

Semejante diagnóstico — repetimos echa por tierra el pavoroso drama forjado por los temperamentos fantásticos.

En Macael.

Cumpliendo una R. O. del ministerio de Fomento, el Alcalde de Macael ha enviado al Gobernador una relación de las fábricas de aserrar mármoles y canteras existentes en aquel término y que son las que siguen:

Hijos de D. Clemente Molina; Fábrica de aserrar. Producción anual 4.000 metros cuadrados; exportación 240.000 kilogramos; tiene ocupados 6.500 hombres y 1.500 mujeres.

D. Antonio Ortiz Valdés; fábrica y taller; producción anual 4.500 metros cuadrados; exportación 220.000 kilogramos; tiene ocupadas 7.000 hombres y 2.000 mujeres.

D. Juan Valdés Valdés; id. id.; producción 1.500 id; exporta 90.000 kilos y tiene ocupados 2.500 y 400 respectivamente.

D. Emilio Martínez Martínez; id. id; produce 800 metros, exporta 48.000 y tiene ocupados 1.300 y 260 id.

D. Ginés Fernandez y C.; id. id; produce 1.000 id; exporta 60.000 kilos y tiene ocupados 1.667 y 270 id.

D. Eduardo Martínez Rubio; id. id; produce 1.250 id. exporta 75.000 kilos y ocupa 2.067 y 320 id.

D. Gabriel Martínez y Companin; id. id; produce 900 metros; exporta 54.000 kilos y ocupa 1.500 y 243 id.

D. Genaro Muñoz Perez; id. id; produce en un todo igual que el anterior.

Sres. Rubio Hernandez; id. id; produce 1.600 id; exporta 96.000 kilos y ocupan 2.750 y 400 id.

D. Antonio Rubio Molina; tiene una industria idéntica á la anterior en producción y ocupación de obreros.

D. Maximiliano Ramos Espinosa; también es igual á los anteriores.

D. José Francisco Martínez Tejares; id. id; produce 1.500 metros, exporta 90.000 kilos, ocupa 2.500 y 400 id.

D. Ezequiel Martínez Rueda; lo mismo que el anterior.

D. Eduardo Ortas Valdés; id. id; produce 900 metros, exporta 54.000 kilos y ocupa 1.500 y 243 id.

Este número de obreros en las indicadas industrias es al año.

GRANADA-ALMERIA.

PASTORAL BOTIJIL.

II.

No hay más di s botijil que Ivo y Cuy su Profeta. (San Juan Perregria al Versículo 4.º del Movimiento y Mr. Emilio Sannier al artículo 2.º del Servicio Comercial.)

¡Oh, bendita Hermandad que bien con tus dones las almas fortaleces!

¡Sublime institución que al mundo el amor y la paz consoladora! Bajo tu manto de imperial Señora, al humilde levantas y engrandesces...

Despliega botijilista tu bandera y flote en los espacios por doquiera como libre horizonte del cautivo, que á su sombra el conjunto sobe-

recibirá glorioso por mi mano la bendición Papal del gran don Ivo.

Así como suena ese soneto ha inspirado á mi ardierte fantasía botijil la conferencia celebrada el jueves próximo pasado con el barbián de marras Mr. Sannier quien, como recordaráis, es el Jefe del Servicio Comercial de nuestra hermosa y santa Patriar-

Ya véis, queridos hermanos, como hasta en la vulgarota prosa tropieza mi calenturiento númen con algo de poesía.

Porque sabed hermanos, que estoy contento, pero muy contento y no sé como volcar en vuestros corazones todas las alegrías que el mio siente

y quiere inútilmente salirse por los puntos de mi pluma.

Pero ello ha de ser en fin y voy á intentar relataros la intervui en español y en francés, para mayor claridad.

—Pardon Monsieur. ¿Etez vous le Presidente du Botijio.

—Oui Monsieur. Soy ese humilde servidor de Dios y de D. Ivo.

—Alors Monsieur, je vous demande votre bénédiction apostolique.

—Recibidla Monsieur en el nombre de Ivo, de Cuy y de su Secretario.

—Merei Grand Evéque. Et bien, Monsieur. ¿Combien de botijilistes croyez vous que formera l'expédition cette année.

—Para este año necesito por lo

menos cinco mil plazas en el convoy botijil.

—Almerie apartien á l'Andalucie? —Le diré hermano. Aunque el Ministro de Hacienda asegura que sí, Gassét y Romanones afirman que pertenece á Marruecos.

Monsieur Sannier sonrie maliciosamente y exclama encauzando la conversación.

—Contentez vous avec 1.500.

—¡Con mil quinientos nada más! pues ¡y esos flamantes vagones que teneneis hoy parados é inactivos y que en breve llevareis á la línea de Guadix á Baza?

—A votre disposition mais il ne fant pas exagérer les choses vénérable Evéque. Y el simpático Sannier á quien creo un francés africano digno de ser moreno y Sevillano continuó su discurso...

Pero conociendo como conocéis el magnánimo corazón y la suprema bondad del Pontífice, no será aventurado asegurar hoy que lo que aún no es otra cosa que una lisonjera esperanza, será bien pronto una hermosa realidad.

Así, pues; sabed hermanos que el 13 de Junio, vispera del Córpus, partirán de nuestra Santa Patriarcal dos grandiosos botijos capaces para 1.500 expedicionarios.

Que la salida del primero será á las nueve en punto de la noche y la del segundo media hora más tarde.

Que ambos convoyes llevarán coches de segunda clase, para que nuestras hermosas paisanas puedan formar á nuestro lado libres de los rigores de la dura tabla del vagón de tercera.

Que el precio será el de CINCO pesetas para los botijistas de tercera y OCHO pesetas para los de segunda clase por la ida y vuelta.

Que desde el día primero de dicho mes de Junio hasta el día 12, expendereé estos billetes en mi librería del Paseo del Príncipe, evitando así las molestias del apunte y las tarjetas supletorias.

Que podrán incorporarse al convoy y por los mismos precios, nuestros hermanos de la provincia en las estaciones de Huércal, Benahadix, Gador y Santa Fé, únicas en que parará la expedición.

Os aviso, queridos hermanos, eso de los billetes, para que esteis prevenidos y no vengais á última hora con exigencias ó reclamaciones imposibles de satisfacer.

Ahora, mis fieles cofrades, recapacitad sobre lo dicho, abrid vuestros corazones y que en ellos penetre la gracia y la fé.

¡Cuán hermoso será oh, botijistas de todas las edades y condición escoltar esos vagones de 2.ª rebozantes de esas caritas tan lindas y graciosas que solo aquí se crían y decirle á nuestros hermanos de Granada: ahí teneis eso!

Vamos á otra cosa. En mi larga práctica de fervoroso botijista, he notado que muchos de nuestros compañeros al llegar á Granada se niegan á visitar la Alhambra y otros monumentos por el cansancio que le producen las largas caminatas.

Para evitar esa contrariedad invito desde ahora á los que se crean en ese caso á que formen parte de la excursión dominguera que venimos realizando hace tiempo algunos infimos botijistas y que consiste en partir á las tres de la tarde del domingo del café Nuevo y llegar andando á la Cañada, al Mamá, á la Garrofa, á algún sitio, en fin, lo bastante retirado para poder regresar al obscurecer.

Esto, además de ser eminentemente saludable, prepara los músculos motores para que aquellas caminatas de Granada se os hagan menos penosas.

De modo que el que quiera, ya lo sabe: á las tres en el Paseo, puerta del café Nuevo, no estando de más advertir que podéis llevar en el bolsillo un par de pesetas por lo que pudiera ocurrir.

¡Ni con quemados pagareis nunca á vuestro hermano

El Obispo de El Botijio, FERNANDO S. ESTRELLA. Almería, 6 Mayo, 1906.

GRACETILLAS.

Complot que aborta.

La Guardia civil del puesto de Purchena participa al Gobernador que el día 29 del pasado mes de Abril tuvo noticia de que en el sitio llamado Campillo, de aquel término municipal, se trataba de asesinar al vecino Antonio Martos Carricondo.

El crimen, según las confidencias recibidas por la benemérita, se fraguó en casa de Catalina Romero Perez, madre política de la «víctima» en perspectiva, y á la renión celebrada en el domicilio de aquella, concurren tres hijos de la Catalina, llamados Juan, Francisco y José García Romero.

El móvil del hecho obedecía al deseo de terminar con la muerte del Carricondo un enojoso pleito que este había puesto á su suegra y cuñados con motivo de una herencia, acordándose designar á Juan García Romero para realizar el crimen y entregarle 5.000 pesetas para gastos del sumario en el caso que el crimen fuera descubierto.

Los «carifiosos» parientes no contaron con la huésped, representada en este caso por un pastor que en una habitación inmediata á la en que se celebraba el conciliábulo dormía y que al despertarse casualmente oyó el convenio.

El pastor citado puso al Carricondo en conocimiento de lo que ocurría.

Cuatro ó cinco días despues, se hallaba la «víctima en ciernes» en su cortijo, cuando vió venir á su «amable» hermano político armado de una escopeta.

El futuro «cadáver» comunicó á sus operarios las intenciones de su cuñado, y los obreros le salieron al encuentro disuadiéndole de su propósito.

Resúmen: que la benemérita ha detenido á los parientes del Carricondo, quienes habrán visto que es peligroso tratar de ciertos asuntos, cuando hay cerca «pastores durmientes.»

Círculo Republicano.

Desde el teatro Apolo se ha trasladado el Círculo Republicano á la plaza de Nicolás Salmeron (antes Bilbao), en la casa donde estuvo la primitiva fonda del Comercio.

Debiera copiarse.

Por tener ropas tendidas en el balcón, sacudir alfombras y arrojar aguas sucias á la vía pública, han sido denunciados en Alicante varios vecinos de aquella capital.

Si aquí se cumplieran las Ordenanzas municipales y las autoridades la conocieran, serian innumerables las multas que se impondrían por la misma causa.

Al Hospital.

Por órden del Juzgado fué ayer conducida al hospital la joven Josefa Callejón, hallada enferma en una habitación del parador Martinez.

De entre las Compañías

inglesas de seguro sobre la vida, buenas todas ellas, como indudablemente lo son todas las más importantes que operan en el mundo, el público viene demostrando su predilección por tal ó cual de aquellas Empresas, y así estamos viendo como LA GRESHAM, por la liberalidad de sus contratos y modernidad de sus tarifas, y por ser una de las que cuentan con «importantes reservas», se ha preferido, calificando por numerosos contratos cuya importancia puede verse en sus balances.

Para d... y prospectos, don Trinidad... nez, ban... uero.

Balance.

Los... de M... jacer y Alcon... tado al Gobernador los... trimestrales del...

Se olvidarse

ro es el único remedio emia, la clorosis y de... dades que arrancan de la... de la sangre, el HIERRO... AIS es la única preparación poder no haya sido hasta aquí... to en duda por ningún médico mérito.

Presa fugada.

Según noticias recibidas, ayer se gitanzó de la cárcel de Purchena una dición de... estaba presa por expen... rizada falsa.

Viaje á pié.

Son esperados en esta capital, los jóvenes valencianos D. Juan José Sanchez, D. Pedro Lucas y D. José Juan Garcia, los cuales han comenzado á hacer el recorrido á pié por todas las capitales de España.

Los jóvenes de referencia se han apostado con un amigo de Valencia tres mil duros, sobre la realización de este viaje en un año.

De una y otra parte se ha depositado el dinero y los tres viajeros marchan desde Valencia andá que te anda.

Sobre una multa.

De Real orden se ha dispuesto no procede condonar á la Compañía del Sur una multa de 500 pesetas que le impuso el Gobernador civil por el retraso del tren mixto núm. 3 el día 10 de Enero de 1901.

Uno menos.

Ha dejado de publicarse nuestro colega «El Imparcial», de Lorca. Dicen que dicho diario, reaparecerá muy en breve.

Vacante.

Se halla vacante una plaza de médico cirujano del Ayuntamiento de Gador, dotada con el sueldo anual de 800 pesetas. Deberá praveerse en el término de 30 días.

Dos Sociedades.

Se han constituido en Dalías dos Sociedades que convendría que sirvieran de ejemplo en otros muchos pueblos, pues con ello se evidencia que hay amor pátrio y espíritu de asociación de que tan necesitados estamos.

Una de ellas es la que girará bajo la razón social «La eléctrica de Dalías» y tendrá por objeto suministrar alumbrado y fuerza motriz, no solamente á Dalías, sino hasta donde alcance la fuerza de que dispone, habiendo contratado la instalación y la dirección de los trabajos el conocido Ingeniero electricista D. Lázaro Gil, residente en esta capital.

La otra Sociedad á que nos referimos, es el Casino de Dalías, que aunque sus fines son de recreo exclusivamente, no por eso deja de tener importancia, pues lo constituyen más de doscientos sócios de todos matices políticos y de lo más escogido de la población.

Ayuntamientos.

Los Alcaldes de Lucainena, Lucar, Somontín, Arnuña y Pulpí, han enviado al Gobernador las actas de constitución de las Corporaciones de su presidencia.

Registros.

Ayer se solicitaron del Gobernador la propiedad de los siguientes registros mineros:

D. Hermenegildo Lopez, vecino de de Nacimiento, 20 pertegas, con el nombre mineral de hierro, con el nombre «San José», en término de dicho pueblo.

D. Mign... Rodriguez, vecino de Almería, 20 id. id., con el nombre «Parralero», en término de Canjáyar.

El mismo señor, 20 id. id., con el nombre «Mayo», en término de Canjáyar y Ohanes.

Viajeros.

HOTEL PARIS.-Entrados: D. Antonio Artals, D. Daniel Jimenez, don José Agudo, D. Enrique Perez, don Ricardo Argiles, D. Arturo Navarro y D. Cristóbal Fábregas.

Salidos D. Juan Marguí, D. Carlos Hoppe, D. Francisco Perez, don Marcos Garcia, D. Felipe Ollí, don Jesús Miranda, D. Amansio Lopez y D. Sebastian Carreño.

Recurso.

Por el médico titular de Zurgena D. Nicolás Gonzalez Ibañez, se ha entablado recurso dealzada contra el acuerdo de la Junta Municipal de aqnel pueblo, que declaró caducado el contrato hecho entre dicho señor y el referido Ayuntamiento.

Herniados (quebrados).

Vuestra curación la obtendreis con el «Cinturón electro-reductor» («Braguero electro-magnético») del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, por que la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido citatrical adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desvian-

do la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado.

Es elástico, no tiene aceros ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del Cinturon completo, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Sobre una almadraba.

Hace pocos dias terminaron en Balerna las operaciones de calamento de la Almadraba.

El representante de ésta ha dirigido al Ayudante de Marina de Adra un oficio dándole gracias por las atenciones y facilidades que ha recibido por parte de las autoridades para ultimar la operaciones de calamento.

Tambien dá cuenta de ciertos hechos que nos abstenemos de publicar, pero que revelan el estado de abandono en que se halla la barriada de Balerna en punto á vigilancia, asistencia médica y espiritual y enseñanza.

A presentarse.

En esta Comandancia de Marina se interesa la presentación de Francisco Mendez Gimenez, para recojer varios documentos.

El asesinato de un cura.

El presbítero D. Pedro Morales, que ha asesinado en Murcia al P. Jesuita D. Toribio Martínez, era coadjutor de la iglesia parroquial de María, pueblo de esta provincia.

Dicen que la conducta del Sr. Morales era ejemplar y que el hecho lo ha realizado por las continuas molestias de que venía siendo objeto por parte de sus superiores.

Acuerdo anulado.

Por R. O. ha sido revocado el acuerdo de la Comision Provincial, que declaró nulas las elecciones municipales celebradas en el distrito primero del pueblo de Arboleas.

Alcances.

El jefe de la Comisión Liquidadora del Regimiento Infantería de Córdoba núm. 10, participa haber terminado los ajustes de los soldados que pertenecieron al primer Batallón Expedicionario de dicho cuerpo. Gabriel Gado Villegas, naturales de Jajias, y Genaro Expósito de la Cruz y Manuel Monedero Lopez, naturales de Nijar y Almería, respectivamente.

Traslado.

El conocido abogado D. Andrés Moreno Espina, ha trasladado su domicilio y bufete de la calle de Geróna núm. 28, bajos, á la de Sagasta (antes Instituto) núm. 9, principal derecha.

Ocasión.

En el establecimiento de comestibles «El Siglo», se vende la azucar blanca 1.ª á 11'50 pesetas la arroba. 2 CASTELAR, 2

EL LICOR DEL POLO es á la dentadura lo que la vacuna á la viruela. Luego el que sufre de la boca es un abandonado, un suicio, mejor dicho, un suicido, pues la base de la vida está en la nutrición y sin una robusta dentadura no hay masticación perfecta, ni tranquila digestión.

De utilidad Indiscutible.

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el **Elizir Estomacal de Salz de Carlos**, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

¿Ha usado usted alguna vez el Agua de Florida de Murray & Lanman, esparciéndola por la habitación con un pulverizador? Purifica el aire y á la vez que perfuma deliciosamente, es un eficaz desinfectante.

Las aguas minero-medicinales de Marmolejo, son el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Temporada oficial: desde 1.º Abril al 15 de Junio, y desde 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.

MIL PSETAS al que presente cápsulas de sándalo, ú otro específico, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.



«LA TOSCA».

Anoche celebró su beneficio la primera actriz de la compañía que actua en Variedades, Sra. Badillo, estrenando el drama de Sardou «Tosca», que ya conocíamos en Almería por la ópera de igual nombre, de Puccini.

La beneficiada y los Sres. Hompanera y Leonardo, dieron gran realce á sus respectivos papeles, siendo muy aplaudidos.

La Sra. Badillo lució luego en el juguete «Yó y mi mamá» sus condiciones de artista, interpretando con sin igual gracejo el tipo de protagonista y cantando al piano acompañándose ella misma varias canciones en español francés é italiano, que le valieron una cariñosa ovación.

Función para esta noche: Despedida de la compañía. Segun la representación de la tragedia de Sardou «La Tosca», el juguete «Yó y mi mamá» y estreno del diálogo «Magdalena».

Juzgado Municipal.

DIA 5.
NACIMIENTOS.
José Rodríguez, José Soler Galmar Arqueros Lede Nieto, Maria del Carmen Perez Segumina, Maria del Angeles Gil Ramaza, José Mullor, Martinez Rodriguez, Maria Josefa Oña y Adela Aguez, Juan Salmeron Ulera Moreno.
DEFUNCIÓNES.
Ramon Ibañez Gomez y Josefa Lopez Salvador.
CASAMIENTOS.
Ninguno.

Vapor Guao.
Saldrá de este puerto Mayo para Málaga, Algeciras, Huelva y Cadiz. el dia 7 de las 10 de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario Luis Campos, Virgen del Mar, núm. 1.

Vapor C...
Saldrá de este puerto el Mayo para Cartagena, Alicante, Barcelona, Tarragona, San Sebastián, Marsella y Génova.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

PARA BARCELONA.
Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería los dias 7, 11 y 28 de cada mes el vapor

VELARDE,
admitiendo pasajeros y carga facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.
Consignatarios en Almería, señores Verdejo hermanos.

SOMBRERERÍA MODELO
DE
CONSUELO ROGRIGUEZ.
4, REAL, 4.

Se acaba de recibir un variado y completo surtido en elegantes modelos de sombreros de señoras y niños para la presente estación, así como toda clase de géneros, cascotes, armaduras, flores, alambres, gasas, plumas, vestiditos de cristianar, gorros, etc., y cuantos artículos pertenecen á este ramo, los cuales se venden sueltos y á precios sumamente económicos.

Todos estos géneros han sido escogidos por la dueña de este Establecimiento en su reciente viaje á París y Madrid.

Tambien se han recibido los racimitos de uva de 21 granos «La Buena Sombra».

No dejar de visitar este acreditado Establecimiento.

CEBADA

Ha llegado el vapor BEECHBURN con un importante cargamento de cebada del Mar Negro, que se vende á precios reducidos sobre muelle.

Para contratos y compras dirigirse á Rafael Martinez, Navarro Rodrigo número 15.

Tambien informará Alfredo Rodriguez, Paseo del Príncipe número 51.

SEGUROS MARITIMOS.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías
Underwriting Association AURORA Lloyd Internacional
(Lloyd's Inglés) Bilbao Berlin.
Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería.

Vapor Aragón.

Saldrá de este puerto el 10 de Mayo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Palamós, Certe y Marsella.
Admite carga y pasajeros
Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

Farmacia Central
del Ldo. José Perez Lopez.

Drogas - Productos químicos y farmacéuticos. Especialidad en:
Agua mineral - Artículos de Ortopedia y Antisépticos - Perfumería higiénica.
Servicio esmerado y económico
CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA
DE 11 A 12.
ALMERIA.—CALLE REAL 15.

TELEGRAMS.

De nuestro servicio especial

Concas en El Ferrol.
Madrid 5, 14.

Un despacho del Ferrol dice que hoy ha desembarcado en aquel puerto el ministro de Marina general Concas, al cual se le ha hecho un entusiasta recibimiento, habiéndosele dispensado los honores de ordenanza.

Moret en Palacio.
(A las 15.)

El Presidente del Consejo Sr. Moret ha estado hoy en Palacio para informar á la Reina de las noticias recibidas de D. Alfonso, y de que segun el semáforo de Onelant el «Giralda» ha pasado ya á la vista de aquel puer-

Horrible suceso.
(A las 16.)

Un despacho de Castellón cuenta de un terrible suceso ocurrido en las inmediaciones del castillo de Onela, el día 11 de este mes. Los niños se hallaban

jugando próximos á dicho castillo cuando de pronto se desprendieron dos enormes piedras que cayeron rodando por las laderas del monte y fueron á aplastar á dos de las tiernas criaturas que cerca de allí estaban jugando, dejando á otra niña gravemente herida.

El suceso ha causado honda impresión.

Consejo de Ministros.
(A las 17.)

Hoy han celebrado Consejo los ministros.

Se ocuparon en despachar varios expedientes de urgente tramitación, acordando prorrogar hasta Diciembre el concierto con las vascongadas é indultar á los prófugos españoles que se hallan en la Argentina.

El Sr. Moret informó á sus compañeros de Gabinete de la última entrevista que celebró con los alcoholeros, significando que se procurará llegar á un medio de concordia.

Tambien examinaron y estudiaron las peticiones de Cataluña y Canarias.

El Sr. Amós Salvador retiróse indispuesto del Consejo.

Entierro.
(A las 18.)

Hoy ha tenido lugar el entierro de las víctimas del triste suceso de la calle del Carmen.

El acto ha resultado una manifestación de duelo, demostrando esto las simpatías con que la familia Cebrian contaba en la Corte.

De viaje.
(A las 19.)

El ministro de Fomento Sr. Gasset ha salido hoy con dirección á Burgos.

Tambien ha marchado á San Sebastian con objeto de esperar al Rey que llega mañana, el general Luque.

BOLSA.
4 por 100 interior, 82-25.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 101-85.
Londres á la vista, 28-20.
París á la vista, 12-50.

Recepción. -- Banquete. -- Visita
(A las 20.)

Dicen del Ferrol que la recepción celebrada en la Capitania General de Marina en honor del Sr. Concas, ha estado brillantísima, como así mismo el banquete.

El ministro ha visitado los astilleros, quedando complacido de las impresiones recibidas.

PERPEN.

No más dolor de muelas.

Licor Odontológico Universal
Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningún otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento, ya proceda del estómago ó del uso constante del tabaco ataca el escorbuto, evita las fluxiones, fortifica las encías y conserva la boca fresca y aromatizada. Seis reales frasco en la farmacia de la Sra. Viuda de D. José Quesada. Al por mayor: Rafael Gonzalez, Tabernas (Almería).

PAJA

Acaba de recibirse un cargamento de paja de trigo y de cebada, de los campos de Lorca, clase superior á 16 reales quintal. Se halla en el tinglado núm. 1 del muelle de Poniente.

Clases de matemáticas

para carreras especiales, y preparación para alumnos de náuticas, Pilotos y Capitanes, por el Teniente de Navio D. Rafael Pujales Salgado. Razon, Narvaez, 3.

Parraleros y Viticultores.

Insecticida contra las enfermedades de la vid.
El POLVO CHEFDEBIEN, cuya eficacia es ya de todos conocida, previene y cura el Mildew, Rots y Black-Rot, la Podredumbre Gris, Oidium y cuantas otras plagas pusieron en peligro la vegetación.
Para informes á D. Antonio Muñoz, Cámaras, 8, Almería.

PEDRO DOMEQO
Jerez de la Frontera.
CASA FUNDADA EN 1730.

VINOS Y AGUARDIENES
ESTILO COGNAC.
Representante en Almería y su provincia, Sres. Muro y Diaz.

SUPERFOSFATOS.

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO.
Compañía anónima. Capital 12 millones de pesetas.—Domicilio Social en Bilbao, Gran Vía núm. 1. Oficinas en Madrid, Villanueva 11, apartado 340.

Dicha Sociedad tiene fábricas y depósitos de superfosfatos, abonos minerales y productos químicos en los principales centros de consumo de España y Portugal.

Abonos especiales para cereales, viñas, hortalizas, remolacha, caña, de azúcar, algodón, y demás cultivos, agrícolas superiores, abonos para parras, garantizando la pureza de los mismos.

Análisis gratuito de tierras, para los consumidores.
Acido sulfúrico, nítrico y clorídico.

Glicerinas del 28.º y 30.º etc.
Dirigirse á las oficinas de la Sociedad en Madrid ó á su Representante

MANUEL VICENTE MORENO,
Granada 93, Almería.

